

Expediente: 1781/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ GOANE MARCOS LEONARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA II
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - GOANE, MARCOS LEONARDO-DEMANDADO
20172697896 - FRIGORIFICO DE AVES SOYCHU SACIFIA, -TERCERO
20259230196 - ARGOTA, PATRICIO ROMAN-POR DERECHO PROPIO
20172697896 - MIRANDE ENRIQUE A, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala II

ACTUACIONES N°: 1781/22



H106123163520

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ GOANE MARCOS LEONARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1781/22

INFORME ACTUARIAL: En fecha 11 de mayo de 2026, informo a V.E., que el traslado del recurso de casación por diez días (art. 199 CPCCT) interpuesto por ENRIQUE ALBERTO MIRANDE, por derecho propio, fue notificado con fecha de depósito el 08 de abril de 2026. Asimismo, informo, que al letrado Patricio Argota se le concedió licencia sin expresión de causa desde el 06/04/2026 al 17/04/2026, conforme consta en Listado de Licencias del Colegio de Abogados. Computados los plazos, la fecha para contestar el recurso mencionado se encuentra vencido. Fdo. Dra. Julia Ousset Lizondo, Secretaria. LG 6657/98-I1

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.